

# Estudio: región no pudo materializar una inversión de US\$ 159 millones

Erwin Schnaidt Ávila  
 erwinschnaidt@diariollanquihue.cl

Retrasos en el otorgamiento de permisos imposibilitó avanzar en proyectos que -además- representaban la creación de 8.000 puestos de trabajo, estableció el “Índice de Costo Económico por Permisología” que elaboró la Universidad San Sebastián (USS).

Al menos 159 millones de dólares y ocho mil puestos de trabajo se perdieron en la Región de Los Lagos durante el 2023, reveló el estudio denominado “Índice de Costo Económico por Permisología (ICEP)” que elaboraron en la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS).

Alejandro Weber, decano de esa facultad, presentó ayer en Puerto Montt este primer documento con el que buscan medir el impacto en la economía por el tiempo que demoran los proyectos de inversión.

Mientras a nivel nacional se descubrió que este retraso derivó de que más de dos mil millones de dólares que quedaron sin invertir en 2023, lo que no permitió crear casi 100 mil puestos de trabajo; en la región “significó una pérdida de 159 millones de dólares y de unos ocho mil empleos”, sostuvo el académico.

Con datos disponibles en la plataforma digital del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), los investigadores determinaron además que durante el año pasado solo se evaluó favorablemente nueve proyectos, por US\$ 140 millones en Los Lagos, mientras que el registro histórico es de 27 iniciativas al año.

“Eso significa que más de la mitad de los recursos que estaban en tramitación no llegaron a puerto, porque



EN LA SEDE DE LA PATAGONIA DE LA USS, EN PUERTO MONTT, SE EXPUSO EL “ÍNDICE DE COSTO ECONÓMICO POR PERMISOLOGÍA”.

el Estado se demoró más de lo que la propia ley establece”, acotó Weber en diálogo con nuestro medio hermano El Llanquihue.

El exsubsecretario de Hacienda en el segundo gobierno de Sebastián Piñera dijo que esta dilación repercute en la decisión de invertir, ya que durante ese tiempo, que significa hasta 12 años de tramitación en casos como desaladoras, “cambia el entorno económico, social. Incluso por esta tardanza excesiva, muchos proyectos que son aprobados finalmente no se ejecutan, porque cambiaron tanto las reglas del juego en el camino que no está la certeza suficiente para que esa inversión llegue a puerto”.

**POR QUÉ FALLA**

Al intentar hacer un diagnóstico de este retraso, Weber identificó elementos a nivel macro y microeconómico.

En el primer caso, especificó, hay menos ingresos de proyectos a evaluación ambiental, en lo que repercute “la incertidumbre que se ha instalado en nuestro país



SOLO 9 PROYECTOS DE LA REGIÓN HABRÍAN AVANZADO EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL PERÍODO ESTUDIADO.

desde el estallido social y la pandemia del covid, así como las malas condiciones económicas que hoy día vive el país”.

Argumentó que hace diez años en la región se evaluaba unos 200 proyectos al año; en la actualidad “se está evaluando una décima

parte de eso, en términos reales”.

En el aspecto microeconómico apuntó que “con las mismas reglas del juego, hoy día estamos teniendo peores resultados”, ya que el SEIA no se ha modernizado desde hace 12 años, lo que hace que “la regulación no esté a la altura”.

Mencionó que dos proyectos de ley están en tramitación en el Congreso, como el de “permisología” sectorial y el del sistema de evaluación ambiental. Para Weber, el primero “está bien orientado, pero solo afecta más o menos al 20% de los montos de los proyectos. La gran inversión pasa por el sistema de evaluación ambiental, que hoy día sufre retrasos importantes”.

**CERTEZAS**

Planteó que para que los inversionistas tengan la tranquilidad de que las reglas del juego no van a cambiar, la macroeconomía tiene que avanzar, en lo que el Gobierno es el principal responsable de entregar certidumbre”. Expuso que en contra de ello se está gestionando

una reforma tributaria y del sistema previsional, que “generan mucha incertidumbre (...) y frena la inversión”.

“Por el otro lado, tenemos los elementos más micro, que son de los proyectos de permisología en particular. Y en eso también la responsabilidad es del Gobierno”, insistió.

Para Weber es necesario aterrizar las expectativas del proyecto de permisología, que “va a mejorar, pero eso no va a hacer que Chile vuelva a crecer al 4% o al 5%. Lo que realmente haría que nuestro país vuelva a crecer al 4% es que el sistema de evaluación ambiental funcione con mucha mayor agilidad de lo que ocurre hoy día, lo que requiere una modificación distinta a la que está proponiendo el gobierno”.

A modo de ejemplo, el profesional citó que en 2013, y después de pasar por el SEIA, se visaron en Chile proyectos de inversión por US\$ 30.000 millones: “Eso es el 10% de nuestra economía total. El año pasado se aprobaron por 10.000 millones de dólares, un tercio con las mismas reglas del juego”.

Subrayó que el Estado tiene que generar las condiciones para el crecimiento “y luego son los privados los que tienen que hacer la pega”.

Consultado si es que estos datos serán entregados a las autoridades de Gobierno para ser considerados en futuras decisiones, el decano de la USS sostuvo que toda la información que generan es pública: “Está a disposición de todos los actores de la ciudadanía, de los tomadores de decisiones. Buscamos ser un puente entre el mundo público y privado. Nuestros conocimientos y nuestra capacidad para generar proyectos están a disposición de las autoridades para que sean tomados como insumos para generar mejores políticas públicas”.

“Está a disposición de todos los actores de la ciudadanía, de los tomadores de decisiones”.

Alejandro Weber, decano de la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS).